

CLAVES PARA ACERCARNOS A LA INFANCIA

"Nuestra actitud, visión y estar ante el/la niño/a es clave para poder entender, comprender y actuar en aras del Bienestar Infantil".



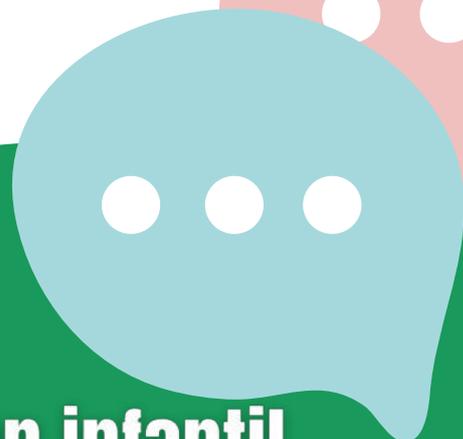
@CONMIVOMISDERECHOS



CLAVES PARA ACERCARNOS A LA INFANCIA



@CONMIVOMISDERECHOS



La participación infantil

La Convención de los Derechos del Niño aporta una nueva visión de la Infancia como agentes de cambio y con voz propia, con derecho a intervenir e involucrarse en las decisiones que les afectan y que tienen impacto en sus vidas. Con ella, los niños, las niñas y adolescentes pasan de ser sujetos de protección, a ser también considerados/as como sujetos activos/as de ciudadanía.

La Participación está reconocida como un derecho humano, las personas tienen derecho a participar en la vida política, cultural y social, y ejercer este derecho de manera individual y al mismo tiempo, contribuir en su comunidad.

En el caso de la infancia, además, está reconocido en los artículos del 12 al 17 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Los niños y las niñas consideran de interés ser escuchados/as por las personas adultas que les rodean en cuestiones que sean relevantes o significativas en sus contextos más próximos.

¿Cuál es nuestra propuesta para promover la participación infantil ?

Facilitar espacios de diálogo con los niños y niñas, con sus contextos de referencia (aula o colegio, familia y/o municipio), donde las demandas y propuestas generadas para la promoción de sus derechos cobran un papel protagonista.



Objetivos de estos espacios

- ✓ Promover espacios de escucha de la voz y perspectiva infantil.
 - ✓ Facilitar el desarrollo competencial de los niños y las niñas hacia una participación cívica y social.
 - ✓ Promover el análisis de las necesidades existentes a nivel municipal por parte de la infancia participante, así como facilitar contextos locales amigables.
 - ✓ Facilitar que los agentes comunitarios y responsables públicos conozcan los intereses, motivaciones y necesidades de los niños y las niñas de su municipio.
 - ✓ Promover acciones sociales y culturales vinculadas con las necesidades detectadas por la infancia.
- 

En estos espacios, La idea es apostar por una particular manera de estar en la relación con los niños y niñas

En ellos las personas adultas:

- ✓ Recordamos nuestra responsabilidad en la promoción del bienestar infantil,
- ✓ Participamos desde la escucha abierta que empatiza con la infancia,
- ✓ Ponemos una mirada curiosa para conocer que hay detrás de lo que los niños y las niñas expresan,
- ✓ Respetamos y nos ajustamos al lenguaje infantil,
- ✓ Animamos a participar en el desarrollo de las propuestas buscando también el compromiso infantil,
- ✓ Validamos los conocimientos de los niños y las niñas, por que ellos y ellas saben, y saben mucho.
- ✓ Tenemos una orientación sensible al pensamiento infantil, poniendo en valor la genialidad de la infancia.

El papel de las personas adultas es tener presente nuestra responsabilidad en la promoción del bienestar infantil. Es la escucha abierta que empatiza con la infancia, es la mirada curiosa a conocer que hay detrás de lo que los niños y las niñas expresan, es el respeto y el esfuerzo en el ajuste al lenguaje infantil.

A la hora de reunirnos o escuchar las propuestas de los niños y de las niñas, planteamos:

Intentar promover como eje central que los niños y las niñas participen con su propia voz. Esto requiere un reconocimiento y respeto al momento evolutivo en el que se encuentran los niños y las niñas y la validación del pensamiento y del lenguaje infantil.

"Queremos hacer saber que los niños y las niñas no siempre entendemos las palabras que emplean los adultos, ellos y ellas se dirigen a nosotros/as dando por hecho que les entendemos. Siempre tenemos que hacer esfuerzos por entender a los adultos, y hablar el lenguaje de las personas adultas y alguna vez estaría bien que esto fuera al revés. A veces se olvidan de que también ustedes fueron niños."
Celia, 10 años.

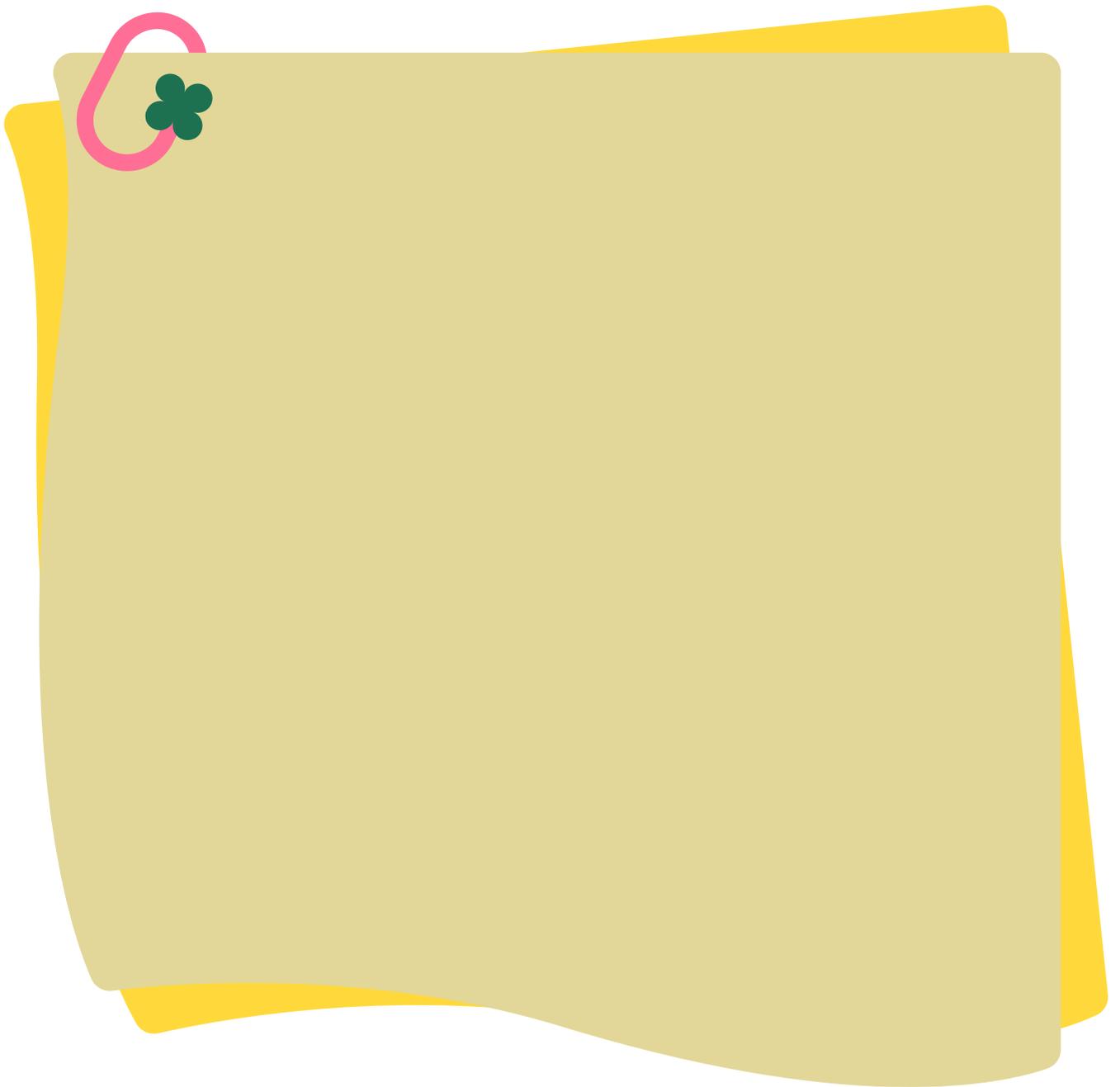
Partir de la creencia firme en que el niño y la niña es sujeto de conocimientos, y valiosos conocimientos.

Relajarnos de la presión de lo políticamente correcto: los niños y las niñas son genuinos en su esencia. Confiamos en que estos espacios sean espacios de escucha empática.

Su preparación es una oportunidad para abordar el trabajo de competencias lingüísticas y comunicativas, animando al niño y la niña a argumentar sus ideas y propuestas, desgranándolas, localizándolas; así como formulando el impacto de estas en la salud y calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Fomentar la comunicación asertiva y constructiva, que frente a la exposición de quejas, formula demandas, ideas, propuestas, exposición de dudas...

Intentar promover el compromiso de los niños y las niñas con alguna propuesta.



Si te apetece anotar claves para recordar, puedes hacerlo en este espacio.



@CONMIVOZMISDERECHOS